

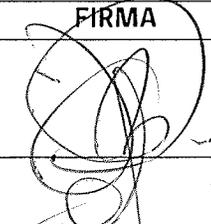
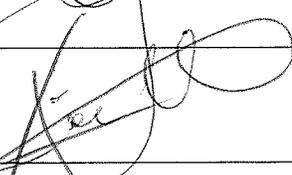
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lanquar, a 14 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y social ARTE MIO ANDRES CASTO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanquar, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Vivan # 1455

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| Nº | NOMBRE COMPLETO              | RUT         | FIRMA   |
|----|------------------------------|-------------|---|
| 1  | Paulo Cesar Henríquez Molina | 16057350-2  |  |
| 2  | José Eduardo Gortázar        | 66794628    |  |
| 3  | KATHERINE ALVAREZ CEJAS      | 10.678.5090 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

15 días hábiles